SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
SEPTIEMBRE 23 DE 2020.

PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES, DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SEPTIEMBRE 23 DEL AÑO 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (17:00) DIECISIETE HORAS DEL DÍA (23) VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2020) DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, ASISTIDO POR LOS CC. SECRETARIOS, LA DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y EL DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES; DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CHINTYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA,

DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, CELEBRADO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADA SECRETARIA CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, LISTA DE LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: LA DE LA VOZ, DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: PRESENTENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARÍA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL SOLÍS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: GERARDO VILLARREAL SOLIS Y KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEAN JUSTIFICADA SUS INASISTENCIAS, LE INFORMO PRESIDENTE QUE HAY 23 ASISTENCIAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM DIPUTADO PRESIDENTE.

Quorúm	23
Diputado	**Asistencia**
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	JUSTIFICADA
PEDRO AMADOR CASTRO	Si
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si
GERARDO VILLARREAL SOLIS	JUSTIFICADA
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON ESTA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN DE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES A TRAVES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ASÍ COMO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO 2019-2020, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ARTÍCULO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA, JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y ALEJANDRO JURADO FLORES,

PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA:

PRESIDENTE: CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE

GOBIERNO 2019-2020, ¿PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: SÍ PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: LAS Y LOS DIPUTADOS, QUIENES INTEGRAMOS ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LE DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A SU EQUIPO DE TRABAJO QUE LA ACOMPAÑA, QUIEN COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, QUE PRESENTÓ ANTE ESTE PLENO EL CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO 2019-2020, RESPETUOSAMENTE LES SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO

A LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE SUJETEN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ACTUAL LEGISLATURA AQUÍ PRESENTES Y A LA DISTANCIA LE SALUDO CON GUSTO DESEÁNDOLE SALUD Y VIDA, ATENTA A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO ESOS ARÁBIGOS 270, 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ACUDO ANTE ESTE PLENO PARA PRESENTAR LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO 2020-2019 RENDIDO RECIENTEMENTE ANTE USTEDES POR EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES, A MIS COMPAÑEROS Y A MÍ NOS ES MUY GRATO EL PODER ESTAR EL DÍA DE HOY CON USTEDES MUCHAS GRACIAS PORQUE NOS DA LA OPORTUNIDAD DE PODER COMPARTIR LO QUE ES EL TRABAJO ORGANIZADO COORDINADO QUE HEMOS REALIZADO, USTEDES SABEN QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS Y MUY CONCRETAS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA REALIZAMOS

TRABAJOS COORDINADOS Y EN FORMA CONJUNTA TANTO CON AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN COMO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESO NOS HABLA DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZAMOS EN RELACIÓN AL DARLE SEGUIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS RECURSOS FEDERALES, BIEN EN EL AÑO QUE SE INFORMA SE REALIZARON 23 AUDITORÍAS ESO QUE NOS REPRESENTA DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL MILLONES NOVECIENTOS SESENTA QUINIENTOS, ADEMÁS ESTÁS 23 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN QUÉ SON AUDITORÍAS PROPIAMENTE DICHAS, NOSOTROS REALIZAMOS OTRO TIPO DE ACCIONES CON EL FIN DE FISCALIZAR, FISCALIZAR USTEDES LO SABEN DARLE SEGUIMIENTO, EL ACOMPAÑAMIENTO, PERO SOBRE TODO PODER LLEVAR A TODA CLARIDAD TODAS LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN QUE REALIZA EL ESTADO Y ESTE ESTADO EN EL AÑO QUE SE INFORMA SE HAN REALIZADO 4,290 ESO NOS HA LLEVADO A OSTENTAR UN SEGUNDO LUGAR NACIONAL RESPECTO AL MONTO OBSERVADO, ESTÁ ESTE DATO AL IGUAL QUE LOS SIGUIENTES QUE YO VOY A COMPARTIR Y QUE USTEDES AMABLEMENTE ME HACEN EL FAVOR DE ESCUCHAR TOMANDO LAS PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR NO SON DATOS NUESTROS LA FUENTE ES LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA A FEDERACIÓN, QUE EN SU INFORMACIÓN QUE ESTÁ EN EL CIBERESPACIO Y DE ACCESO PARA TODOS Y TODAS, EL HECHO DE QUE DURANGO OSTENTE UN SEGUNDO LUGAR NACIONAL RESPECTO DEL MONTO OBSERVADO POR ENTIDAD FEDERATIVA ES MUY IMPORTANTE AHÍ TENEMOS UNA A UNA DIAPOSITIVA MUY ALUSIVA QUE NOS UBICA PRECISAMENTE EN ESTE LUGAR QUE NOSOTROS ESTAMOS

AHORITA UBICADOS, PERO DURANGO TAMBIÉN TIENE UN TERCER LUGAR NACIONAL EN RELACIÓN AL GASTO FEDERALIZADO, ¿QUÉ ES EL GASTO FEDERALIZADO? YO SÉ QUE USTEDES LO SABEN PERO DENME EN LA OPORTUNIDAD DE EXPLICARLO, ES LA MUESTRA AUDITADA VERSUS LA MUESTRA OBSERVADA MISMA FUENTE Y ENTONCES PUES ESE GASTO FEDERALIZADO QUE USTEDES LO VEN PRECISAMENTE EN LA IMAGEN ESTAMOS CON UN 0.7 LO QUE NOS LLEVA PRECISAMENTE A UN LUGAR MUY SIGNIFICATIVO DADO QUE LA MEDIA NACIONAL ESTÁ EN 7.9 ESTOS DOS EXPRESIONES A LAS QUE YO ME ACABO DE REFERIR NOS UBICAN EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA SIGUIENTE POSICIÓN A NIVEL NACIONAL, AL INICIO DE ESTA GESTIÓN O SEA CUANDO INICIE EL GOBIERNO DURANGO ESTABA UBICADO EN EL VIGÉSIMO NOVENO LUGAR AHORITA CON GRAN SATISFACCIÓN Y ALEGRÍA Y BUSCANDO ESE CAMBIO AL QUE SE REFIERE INCESANTEMENTE EL SEÑOR GOBERNADOR ESTAMOS EN UN TERCER LUGAR IGUAL ESTE ESTOS DATOS A LOS QUE ME ACABO DE REFERIR NOS REMITEN A QUE EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO RESPECTO DEL GASTO FEDERALIZADO BUENO PUES HEMOS CRECIDO SIGNIFICATIVAMENTE ¿QUÉ SIGNIFICA? RECORDAMOS GASTO FEDERALIZADO MONTO OBSERVADO VERSUS MUESTRA AUDITADA, MIENTRAS QUE EN EL 2016 ESTÁBAMOS UBICADOS EN EL NIVEL 76.3 AHORITA GRACIAS AL TRABAJO DE TODOS AL TRABAJO COORDINADO ,AL ESFUERZO DE TODOS PERO AL DECIR DE TODOS HABLÓ DE TODO LO QUE ES EL GOBIERNO Y LOS TRES AQUÍ LOS TRES PODERES QUE HAN CONTRIBUIDO SIGNIFICATIVAMENTE PARA APOYARNOS PARA LO QUE TENEMOS QUE QUE HACER, HEMOS

CRECIDO 20 PUNTOS ESTAMOS CON UN 96.3 ESO ES MAGNÍFICO, TAMBIÉN ADEMÁS DE AUDITORÍAS REALIZAMOS REVISIONES Y ACCIONES PARA PODER HACER UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESO NOS HABLA QUE SON 5,079 ACCIONES QUE REALIZAMOS A TRAVÉS DE TODO EL AÑO CON APOYO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y DEL PERSONAL TALES COMO CONTROL DE PATRIMONIO DE LAS DEPENDENCIAS, ARQUEOS DE CAJA, REVISIÓN Y CONTROL DE PARQUE VEHICULAR, COMBUSTIBLE, VIÁTICOS, TANTO AQUÍ COMO EN LA REGIÓN LAGUNA, PERO TAMBIÉN REALIZAMOS ACCIONES Y VERIFICACIONES DE INTERVENTORÍA EN DONDE EN LOS EVENTOS EN DONDE SON RECAUDATORIOS TALES COMO LA FERIA NACIONAL, LA CENA MEXICANA, QUE SE CELEBRÓ EN SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, LA KERMÉS DE TODOS, POR MENCIONAR ALGUNOS Y AUNADO A ESTOS POSICIONAMIENTOS MUY SIGNIFICATIVOS A QUE ME HE REFERIDO, LA CONTRALORÍA SOCIAL QUE ES OTRA DE LAS DIRECCIONES POR TERCER AÑO CONSECUTIVO HA LOGRADO OSTENTAR UN PRIMER LUGAR CLARO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PORQUE LA CONTRALORÍA SOCIAL PRECISAMENTE SU TRABAJO ES CON ELLOS, CONTRALORÍA SOCIAL AGLUTINA Y TIENE EL SISTEMA ESTATAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS A DENTRO DE ESA DIRECCIÓN EN DONDE SE CUENTAN CON VARIOS 8 MEDIOS DE CAPTACIÓN HABLAMOS UN 01 800, HABLAMOS LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA, HABLAMOS TELÉFONO DE WHATS, HABLAMOS DE LOS MEDIOS DIFERENTES DE COMUNICACIÓN QUE NOS HACEN LLEGAR ESA INFORMACIÓN, EN UNIÓN A QUE EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO ES TENEMOS DISEMINADOS 404

BUZONES EN DONDE TODA LA CIUDADANÍA CONFIANDO EN EL GOBIERNO QUE LES OFRECE UN CAMBIO NOS ESTÁ HACIENDO DENUNCIAS QUEJAS O MANIFIESTA SUS INCONFORMIDADES A LOS CUALES SE ATIENDEN, HEMOS RECIBIDO EN ESTE AÑO 596 NO OBSTANTE QUE LA CIUDADANÍA ESTE EN SUS HOGARES AÚN ASÍ LAS RECIBIMOS LAS ATENDEMOS Y LES DAMOS EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, POR ELLO AHORITA LES PUEDO DECIR QUE TENEMOS 441 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE HA NACIDO PRECISAMENTE ENTRE OTROS POR ESTOS DIFERENTES MEDIOS DE CAPTACIÓN, PORQUE QUEREMOS SER UN APOYO, UN ACOMPAÑAMIENTO Y UNA ORIENTACIÓN, EN LO QUE LA CIUDADANÍA REQUIERA, AHORA BIEN QUÉ OCURRE CUANDO DENTRO DE TODAS ESTAS REGULACIONES ENCONTRAMOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PROMOVER UN RECURSO ADMINISTRACIÓN UN PROCESO ADMINISTRATIVO POR LO QUE USTEDES QUIERAN DE LAS SITUACIONES QUE SE PUEDAN DAR, HEMOS PRONUNCIADO 138 SANCIONES A SERVIDORES PÚBLICOS ESAS SANCIONES VAN DESDE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA UNA AMONESTACIÓN PRIVADA SUSPENSIÓN, INHABILITACIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DESTITUCIÓN, TAMBIÉN EL NÚMERO DE 138 Y TAMBIÉN HEMOS DICTADO DIVERSAS SANCIONES ECONÓMICAS EN DONDE HEMOS CAPTADO DOS MILLONES TREINTA DOS MIL NUEVE PESOS QUE POR SUPUESTO ESO ES EN FINANZAS, PERO ASÍ COMO LES ESTOY COMPARTIENDO DE NUESTRO TRABAJO QUE REALIZAMOS EN EJECUCIÓN, TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJO EN PREVENCIÓN QUÉ ES PRECISAMENTE LO QUE HACE EL CAMBIO Y EN ESA ÁREA DE LA PREVENCIÓN NOSOTROS AHORITA COMO ESTADO TENEMOS EL 100%

DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN TODAS LAS ENTIDADES RENOVADOS, ACTUALIZADOS, CAPACITADOS Y LES COMPARTO QUE TENEMOS 60 CADA UNO DE ELLOS CON UN CÓDIGO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA QUÉ ES GENERAL Y SUS PROPIOS CÓDIGOS DE CONDUCTA ACTUALIZADOS, PERO NO SÓLO ESO TAMBIÉN ES LA PREVENCIÓN TENEMOS UN REGISTRO DE PROVEEDORES Y EN ESE REGISTRO DE PROVEEDORES PARA TODAS LAS COMPRAS QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HAN EMITIDO 1,753 CERTIFICADOS DE ELLOS EL 87% SON DE PROVEEDORES DE AQUÍ DE DURANGO DEL ESTADO DE DURANGO TANTO PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, MIENTRAS QUE EL 13% CORRESPONDE A OTROS DIFERENTES PROVEEDORES DEL PAÍS ADEMÁS, SE ORIGINÓ EL SILOFIS QUÉ ES EL SISTEMA LOCAL DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO REALIZAMOS TODAS ESTAS ACCIONES DE AUDITORÍAS REVISIONES CON AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA FUNCIÓN PÚBLICA AQUÍ EN LO LOCAL LO HACEMOS PRECISAMENTE CON UNA PRESIDENCIA DUAL CON LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y A LA FECHA HEMOS REALIZADO 205 ACCIONES, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN, REVISIONES, AUDITORÍAS POR ESO TANTO EL RECURSO FEDERAL COMO EL RECURSO ESTATAL ESTÁ DEBIDA Y TOTALMENTE ATENDIDO Y REVISADO, ¿QUÉ PASA CUANDO HAY QUE HACER CONTRATACIONES PÚBLICAS? ESAS CONTRATACIONES PÚBLICAS QUE EN MUCHOS MOMENTOS HEMOS ESCUCHADO QUE CÓMO SE HACEN BUENO LA FORMA COMO DURANGO SE DESEMPEÑA ES A TRAVÉS DE LICITACIONES, LICITACIONES EN UN NÚMERO DE 2,291 LICITACIONES PÚBLICAS Y QUE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS

EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES E INCLUSIVE LES COMPARTO QUE EL AÑO PASADO CONJUNTAMENTE CON UN UNIVERSIDAD REALIZAMOS UN HACKATHON PARA VER CÓMO LO FORTALECÍAMOS Y REALMENTE FUE UN ÉXITO Y TENEMOS REGISTRADOS PARA, TENEMOS AUTORIZADOS USUARIOS PARA QUE PUEDAN ACCESAR A ESTE SISTEMA EN UN NÚMERO DE 191, LA PREVENCIÓN ES NECESARIA Y PRECISAMENTE LA PREVENCIÓN TAMBIÉN ES PARA LOS FUNCIONARIOS Y LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES SON UNA REALIDAD, ESTE AÑO SE RECIBIERON 7,238 LES COMPARTO POR PRIMERA VEZ TENEMOS UN SISTEMA DIGITALIZADO QUE SE LLAMA DECLARA DURANGO, ESTÁ CONSTRUIDO AQUÍ EN DURANGO Y EL SEÑOR GOBERNADOR LO PONE A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ENTES PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO SI GUSTAN TENERLO SE LOS OFRECEMOS, EN ESTAS DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIMOS 6,228 VÍA INTERNET EN ESE SISTEMA AL QUE ME REFIERO Y SOLAMENTE 1,010 DE MANERA FÍSICA, EL TENER ESTE SISTEMA ES MUY IMPORTANTE PORQUE RECUERDEN QUE EL PRÓXIMO AÑO PRIMERO DIOS VAMOS A RECIBIR LAS DECLARACIÓN ES DE TODA LA POBLACIÓN DE FUNCIONARIOS AL 100% Y ESTE AÑO FUE SÓLO DE JEFATURA HACIA ARRIBA, EN ESTA 7,238 IGUAL TAN DECLARACIONES DE INICIO DE SEPARACIÓN, CAMBIO DE CARGO Y LAS QUE HACEMOS CADA AÑO ENTONCES NUESTRO RETO EL AÑO PRÓXIMO 2021 ES QUE VAMOS A RECIBIR MÁS DE 56,000 DECLARACIONES MUY PERO MUY IMPORTANTE, BUENO Y SIGUIENDO CON LA OPORTUNIDAD QUE ME DAN USTEDES DE PODER COMPARTIRLES LO QUE HACEMOS LES HAGO PARTICIPES QUE

TENEMOS UN HONROSO CUARTO LUGAR EN EL RANKING DE PORTALES ESTATALES DE TRANSPARENCIA ESO SIGNIFICA QUE NUESTRO TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO VERDADERAMENTE ES MUY BUENO, CLARO QUE TENEMOS QUE SEGUIR ESFORZÁNDONOS PERO LES DETALLÓ QUE DE LAS 3,845 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE HAN ATENDIDO AL 100% Y DE ESE 100% DE ESE UNIVERSO SOLAMENTE 131 QUÉ ES EL 4% SE HAN PROMOVIDO RECURSOS DE REVISIÓN Y DE ESAS 131 TIENEN RESOLUCIONES CÓMO SE SOBRE SÉ, SE DESECHA, SE REENFOCA, SE MODIFICA, SE CONFIRMA O EN PROCESO Y CON MUCHO GUSTO LES PUEDO DECIR QUE 107 ESTÁN DENTRO DEL RUBRO DE RENGLONES QUE SE DESECHA SE SOBRE SÉ O SE CONFIRMA Y SOLAMENTE 24 DE SUS RECURSOS DE REVISIÓN HAN SIDO PROCEDENTES, ESO NOS HABLA DE UN 99.4 DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA, AHORA BIEN TENEMOS QUE ABORDAR EL TEMA QUE ES OBLIGADO PARA TODOS PORQUE NOS AFECTÓ, NOS MOTIVOS Y NOS ESTÁ OBLIGANDO REINVENTARNOS, NOS ESTÁ OBLIGANDO QUE TOMEMOS ACCIONES DECISIONES PARA CONSERVAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA Y EN LA QUE TODOS PORQUE ESTA ES UNA REALIDAD TODOS HEMOS TENIDO QUE HACER CAMBIOS, HEMOS TENIDO QUE IMPONERNOS DEL TEMA PARA PODER ATENDERLO EL COVID, COMO USTEDES LO SABEN PORQUE EL SEÑOR GOBERNADOR YA LES HIZO LLEGAR UN INFORME MUY DETALLADO LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA NO HA SIDO LA EXCEPCIÓN HA ATENDIDO TODAS LAS MEDIDAS HEMOS DADO LAS CONDICIONES PARA QUE EL PERSONAL SENSIBLE PUDIERA ESTAR EN SUS HOGARES, ES MUY IMPORTANTE Y SE LOS QUIERO RECONOCER A

MIS COMPAÑEROS QUE TENEMOS DE ABRIL A LA FECHA TRABAJANDO CON EL 10% A VECES CON EL 15% DEL PERSONAL Y REALIZANDO ABSOLUTAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES, EN ESE CUADERNILLO QUE YA USTEDES CUENTAN Y QUE EL SEÑOR GOBERNADOR LES HIZO LLEGAR TODAS LAS ENTIDADES INFORMAMOS REGULARMENTE ESTOY HABLANDO CADA MES SOBRE LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE DISPONE, QUE OBVIAMENTE NO ESTABA ETIQUETADO PARA COVID PORQUE ESTO NOS TOMÓ A TODOS POR SORPRESA LAS CANTIDADES DE ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO Y POR SUPUESTO LOS DIFERENTES OBJETOS, ARTÍCULOS, MEDIOS QUE ESTAMOS USANDO PARA CUIDARNOS PORQUE TENEMOS QUE PRIVILEGIAR LA VIDA, LA VIDA ES LO MÁS IMPORTANTE LA VIDA ES LO NÚMERO UNO ENTONCES POR ESO ME RECONOCIMIENTO A LOS COMPAÑEROS QUE HAN TRABAJADO SIN PARAR TENIENDO UN MÍNIMO DE PERSONAL Y RESPETANDO Y CUIDANDO TODAS LAS IMPLEMENTACIONES NECESARIAS Y SOBRE TODO CON LA SATISFACCIÓN DE TENER UN NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS QUE HAN SIDO CONTAGIADAS Y NO PRECISAMENTE EN LA SECRETARÍA, BUENO OTRA GRAN ALEGRÍA QUE LES QUIERO COMPARTIR ES EL HECHO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA FORMA PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES, ESTADOS, FEDERACIÓN Y DURANGO NUESTRO DURANGO Y CLARO QUE TODOS ESTÁN INVITADOS CADA AÑO PROMUEVE UN SEMINARIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL EL AÑO DE QUE SE INFORMA FUE LA NOVENA GENERACIÓN PERO AQUÍ LO SIGNIFICATIVO QUE ES IMPORTANTE QUE HAYA SIDO LA NOVENA ES QUE TUVIMOS MÁS DE 2,000 PERSONAS QUE SE REGISTRARON ESA

DISTANCIA ES REMOTA PERO HABÍA DE TODOS LOS ESTADOS 32 ENTIDADES Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ESA CERTIFICACIÓN ESE DOCUMENTO QUE LOS ACREDITA ESTA AVALADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE AQUÍ Y POR SUPUESTO PORQUE LA COMISIÓN PERMANENTE CONTRALORES ESTADOS FEDERACIÓN LO HACE Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA EN EL ESTADO NOSOTROS QUE LE DAMOS SEGUIMIENTO, EN ESTE MOMENTO ESTÁ CURSANDO SE LA DÉCIMA GENERACIÓN Y TUVIMOS MUCHÍSIMO MÁS PERSONAS QUE SE INTERESARON PERO COMO TODAVÍA NO CONCLUYE SINO HASTA EL PRÓXIMO MES NO PUEDO DARLES EL DATO, LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA TENGAN USTEDES LA CERTEZA QUE SIEMPRE EN SU DINAMISMO Y NECESIDAD DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDE ESTAMOS PARA APOYAR ESTAMOS PARA ACOMPAÑARLES Y QUEREMOS QUE ESTA INFORMACIÓN QUE HOY LES COMPARTIMOS ES PARA QUE VERDADERAMENTE SE TENGA LA CERTEZA EN EL CAMBIO, EN EL CAMBIO QUE TODOS QUEREMOS Y QUE NECESITAMOS PARA NUESTRO DURANGO PORQUE TODOS DONDE ESTEMOS SENTADOS QUEREMOS DURANGO Y QUEREMOS UN DURANGO JUSTO EN DONDE NOSOTROS PODAMOS VIVIR, ACTUAR Y TENER LA CERTEZA DE QUE LAS COSAS ESTÁN HACIENDO ADECUADAMENTE SUMÁNDOLE A DURANGO Y PARA DURANGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE DAMOS LA BIENVENIDA A USTED Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, PREGUNTARLE RESPETUOSAMENTE ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA ESTATAL EN EL TEMA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CORRESPONDIENTES AL FIDEICOMISO DE FONDO DURANGO? ¿DEVOLVIERON EL DINERO LOS FUNCIONARIOS A LOS QUE SE LES ENTREGARON LOS CRÉDITOS? Y FINALMENTE EN SU INFORME SEÑALA SANCIONES APLICADAS A SERVIDORES PÚBLICOS PODRÍA DECIRNOS ¿A QUÉ TIPO DE SERVIDORES PÚBLICOS HACE REFERENCIA, ASÍ COMO EL TIPO DE SANCIONES IMPUESTAS? POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS PARA DAR RESPUESTA.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: MUCHAS GRACIAS, CON GUSTO LO HAGO HA SIDO MUY SINGULAR, MUY SINGULAR QUE UN APOYO TAN IMPORTANTE, UN APOYO TAN NECESARIO, UN APOYO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR ORDENÓ CON EL OBJETO DE PODER ATENDER A LA CIUDADANÍA DE PODER DARLES EL APOYO QUE NECESITA EN ESTA SITUACIÓN DE LA QUE NADIE ES AJENO PORQUE TODOS ESTAMOS IMBUIDOS EN LO MISMO, RECURSOS DEL ESTADO PARA UN CRÉDITO A TRAVÉS DE FONDO DURANGO, SE EMITIÓ UN DECRETO CON DETERMINADOS PUNTOS DIRIGIDO A EMPRESARIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN EMPRESARIO CUMPLIDO REGISTRADO QUE PAGUE IMPUESTOS QUE TIENE EMPLEADOS Y VIENEN UNAS BASES, CON ESAS BASES DEFINITIVAMENTE DICE QUE ES Y CÓMO ES QUE VA A DEMOSTRAR QUE ES UN EMPRESARIO Y SU NECESIDADES, BIEN EN ESAS BASES ES IMPORTANTE RECORDAR QUE NI EN LO LARGO NI EN LO ANCHO DICE, SOLAMENTE DICE PARA EMPRESARIOS PERO NO DICE PARA EMPRESARIOS QUE SEAN FUNCIONARIOS NO, NO DICE PARA EMPRESARIOS QUE SEAN MIEMBROS DE UNA CÁMARA O FAMILIARES NO, NO DICE PARA EMPRESARIOS QUE EN ESTE MOMENTO SE OSTENTEN COMO PRESIDENTES NO, NO VIENE ESA LIMITACIÓN, FUE COMO LAS LLAMADAS A MISA, ES COMO LAS LLAMADAS A MISA, ENTONCES CADA QUIEN CONFORME PUDO COMO QUE CADA QUIEN LO CONSIDERO FUE LLEVÓ SU DOCUMENTACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO LO RECIBE HACE SU REVISIÓN HACE SU VALORACIÓN MÉTRICA Y LUEGO TODAVÍA SU FACTIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA VER SI LO QUE PEDÍAN ERA POSIBLE QUE

ESTUVIERA DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS POSIBILIDADES DE PAGO, EMPIEZAN A DEFINIR EN ESOS EXPEDIENTES CUÁLES SON VIABLES Y EN QUÉ CANTIDAD SE PASAN A LOS COMITÉS LOS COMITÉS, EL COMITÉ EL ÚNICO COMITÉ QUE LOS REVISA CUANDO YA LA SECRETARÍA REALIZÓ TODO LO ADMINISTRATIVO EMPIEZA A AUTORIZAR Y VALORAR TODO LO QUE LES ESTOY MENCIONANDO Y DE ESA FORMA LOS PRIMEROS PORQUE EL PRIMERO TIEMPO PUES ES PRIMERO EN DERECHO QUÉ FORMA SU EXPEDIENTE FUERON LOS QUE SE FUERON REVISANDO Y A TRAVÉS DE 7 SESIONES DE SIENTE DIFERENTES MOMENTOS EN QUE LA LOS COMITÉS REVISARON SE FUERON OTORGANDO CRÉDITOS, ESOS CRÉDITOS FUERON EN UN NÚMERO DE 366 DOS NO LOS QUISIERON 364 SE ENTREGARON Y NO PRECISAMENTE CON EL AFÁN DE REGALAR Y MENOS CON EL AFÁN DE HACER UNA SELECCIÓN PERSONAL FUE DE ACUERDO A LAS PERSONAS QUE SOLICITARON QUE SE LES ESTUVO DANDO, NOSOTROS REALIZAMOS UNA REVISIÓN Y ESTO QUE LES COMENTÓ ES LO QUE ENCONTRAMOS Y DESPUÉS DE ENCONTRAR QUE FUERON PRECISAMENTE 364 CRÉDITOS LOS QUE SE OTORGARON NOS DIMOS A LA TAREA PORQUE ASÍ FUE NECESARIO PORQUE EL SEÑOR GOBERNADOR NO LO INSTRUYO Y PORQUE REALMENTE LA SOCIEDAD LO ESTABA PIDIENDO QUE HICIÉRAMOS UNA REVISIÓN DE CÓMO SE HABÍAN FORMADO ESOS EXPEDIENTES Y CÓMO SE HABÍAN ASIGNADO YA LA TERMINAMOS YA EN SU MOMENTO COMPARTIMOS COMO USTEDES LO SABEN EL RESULTADO Y AHORITA EN ESTE MOMENTO ESTAMOS REALIZANDO LA PARTE DE INVESTIGACIÓN EN DONDE NOS HEMOS TENIDO QUE APOYAR EN TERCERAS PERSONAS TALES COMO

BANCOS, EL BANCO GIRADO EN EL CUAL ÉSTE RECIBIÓ EL CHEQUE CON EL CUAL SE LES ENTREGÓ EL CRÉDITO O SE LES HIZO LLEGAR EL RECURSO PARA VER TODO LO QUE ES NECESARIO VALORAR EN UNA INVESTIGACIÓN FORMAL, EN UNA INVESTIGACIÓN COMPLETA PERO SOBRE TODO TRANSPARENTE SIN PERDER LO MÁS IMPORTANTE QUE ESE CRÉDITO ES PARA FORTALECER LA EMPRESA QUE SIGA FUNCIONANDO PORQUE 3,800 FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES DE ESTAS EMPRESAS SON LOS QUE SIGUEN RECIBIENDO SU RECURSO, SON 3,800 Y FRACCIÓN DE FAMILIAS QUE SIGUEN COMIENDO PRECISAMENTE GRACIAS A QUE SE VIERON BENEFICIADOS CON ESTE APOYO EN LA EMPRESA Y QUE PUEDEN LAS EMPRESAS SEGUIR FUNCIONANDO, QUISIERA DAR MAYOR DATO LAMENTABLEMENTE NUESTRO PROCESO DE INVESTIGACIÓN AÚN NO CONCLUYE EN CUANTO NOSOTROS LO TERMINAMOS EL SEÑOR GOBERNADOR LO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA PERO POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN DE USTEDES Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA CON MUCHO GUSTO, DE NADA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARÍA LE PREGUNTO LA DIPUTADA SI QUIERA HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: DE NO SER ASÍ ENTONCES CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIÓN ES PARA LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, BIENVENIDA A USTED Y TODO SU EQUIPO, MUCHAS GRACIAS MIS PLANTEAMIENTOS VAN PRIMERO EN QUE A DURANGO SE LE SEÑALA UNO DE LOS ESTADOS MENOS OBSERVADOS SIN EMBARGO, EN EL INFORME QUE EMITE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 DURANGO APARECE EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO POR DEBAJO DEL PROMEDIO NACIONAL CON UN 57.6% ME PUEDE EXPLICAR POR FAVOR SI ESTO SIGNIFICA QUE NO SEA EJERCIDO EL RECURSO O SI SE HIZO TAL VEZ DE UNA MANERA NO ADECUADA, TAMBIÉN DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LAS CUENTAS PÚBLICAS DE 2017 Y 2018 ¿CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SE HAN INICIADO?, ¿CUÁNTOS DE INVESTIGACIÓN? Y ¿CUÁNTAS PERSONAS HAN SIDO SANCIONADAS POR ESOS PROCEDIMIENTOS?, GRACIAS ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: MUCHAS GRACIAS, EN MI DIAPOSITIVA NÚMERO 11 ESTOY HABLANDO QUE EL ÍNDICE AL DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO ESTAMOS PRECISAMENTE CON UN 96.3 QUIERO QUE ESTÉ AHÍ PRESENTE, SIN EMBARGO ME PARECE Y OJALÁ ASÍ LO HAYA ENTENDIDO QUE LA

PREGUNTA VA DIRIGIDA AL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, ES ASÍ GRACIAS PORQUE EN ESE MOMENTO SI ESTUDIA EH MUCHO PORQUE EN ESE MOMENTO ES CUANDO SE INICIA PRECISAMENTE ESTA PRÁCTICA, NOSOTROS YO LO MENCIONE QUE AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTÁBAMOS EN EL VIGÉSIMO NOVENO DE LAS 31 ENTIDADES Y QUE EN ESE MOMENTO SE REFLEJABA UN AVANCE DEL 57.6, LO QUE ES UN 44.3 SIN EMBARGO, AHORITA HEMOS AVANZADO HEMOS CAMINADO Y ÉL POR LO QUE RESPECTA AL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 18 PUES PRÉSTAMOS EN UN TERCER LUGAR SIN EMBARGO, VAMOS A REGRESAR A SU PRIMERA, A LA PRIMERA PARTE DE LA PREGUNTA, EL ÍNDICE DEL AVANCE DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ESO ESTÁ EN EL CIBERESPACIO PRECISAMENTE AHÍ VAMOS A ENCONTRAR EN ESTA CUENTA PÚBLICA QUE DURANGO TENÍA UN VEINTEAVO NOVENO LUGAR, HAY ESTÁ EN LA EN TODO EL ARCHIVO DE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PERO TAMBIÉN NOS DICE QUE EN RELACIÓN AL ÍNDICE DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO FUIMOS AUMENTANDO DE TAL SUERTE QUE SUBIMOS AL 57.6 Y EN ESTE MOMENTO ESTAMOS NOSOTROS CON UN 96.3, QUÉ FUE LO QUE PASÓ, QUE TUVIMOS QUE HACER, EN QUE TRABAJAMOS BUENO, TRABAJAMOS PRECISAMENTE EN LOS DIFERENTES ASPECTOS EN DONDE NOS HICIERON NOTAR QUE HABÍA NECESIDAD DE CAMBIAR LA FORMA EN QUE SE ESTABA ATENDIENDO Y NO SÓLO ESO SINO QUE ADEMÁS TENÍA QUE ENVIARSE OTRO TIPO DE COMPROBANTES Y DEMOSTRAR QUE LAS 149 INVESTIGACIONES DERIVADAS DE LAS

AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN ESTABAN SOLVENTADAS, A LA FECHA TENEMOS 30 QUE YA CUENTAN CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA INICIAR Y SUSTANCIAR UN PROCEDIMIENTO, QUISIÉRAMOS QUE LOS PROCEDIMIENTOS FUERAN MÁS RÁPIDO PERO (ASF) IGUAL QUE SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NOS DA UN PERÍODO PARA SOLVENTAR DESPUÉS DE SU DE SU PRONUNCIAMIENTO Y UNA VEZ QUE CONCLUYE EL PERÍODO DE SOLVENTACION ENTONCES ES CUANDO NOSOTROS PODEMOS PROMOVERLOS CIFRAS O LOS PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN SIN EMBARGO, SI LES COMPARTO COMO ESTO ES DEL 17 QUE DERIVADO PRECISAMENTE DE ESTOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD QUE HEMOS TENIDO 20 PERSONAS HAN SIDO SANCIONADAS ADMINISTRATIVAMENTE DERIVADAS PRECISAMENTE DE ESTAS ACCIONES DE ESTAS ACCIONES QUE FUERON INCOMPLETAS EN LAS AUDITORÍAS QUE SE PRACTICARON, UNAS ESTÁN SE SUSPENDIERON, OTRAS MÁS HICIERON DEVOLUCIÓN DE RECURSOS Y OTRAS MÁS YA ÉSTE SE RETIRARON DE LA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ES MUY IMPORTANTE LA PREGUNTA QUE LA SEÑORITA DIPUTADA GABY NOS FÓRMULA PORQUE, PORQUE ESTO NOS LLEVA PRECISAMENTE A VER CÓMO NOS HEMOS ESFORZADO POR CRECER COMO HEMOS NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE PODER SOLVENTAR AÚN LO DEL PASADO PARA QUE DURANGO NUESTRO DURANGO SEA UN DURANGO LIBRE DE MENTALIDAD ABIERTA CON TODAS LAS LIBERTADES PERO TRANSPARENTE, TRANSPARENTE EN CÓMO SE EJECUTA CÓMO SE DISPERSA Y CÓMO SE RINDE LA CUENTA DE CÓMO SE USÓ EL

PRESUPUESTO, ENTONCES ES MUY MUY HALAGADOR PARA NOSOTROS QUE USTEDES NOS ESCUCHEN PORQUE DEFINITIVAMENTE USTEDES QUE REPRESENTAN AL PUEBLO SON LOS MEJORES DIFUSORES DE ESTAS ACCIONES EN LAS QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y QUE ESTAMOS BUSCANDO EL CAMBIO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA, PREGUNTO A LA DIPUTADA SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: MUY BIEN DE NO SERÁ ASÍ, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA CUARTA TRANSFORMACIÓN 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS PRESIDENTE, BIENVENIDA CONTRALORA A ESTA COMPARECENCIA, BIENVENIDO A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTÓ GUBERNAMENTAL QUE REALIZA EL INEGI NOS MUESTRA CIFRAS MUY DESALENTADORAS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN, UNA ASIGNATURA QUÉ PORCIENTO CORRESPONDE COMBATIR A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO SOLO PARA PRECISARLO, POR EJEMPLO EL ESTADO DE DURANGO PASO DE 16,010 VÍCTIMAS DE CORRUPCIÓN POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2017 A 25,389 EN 2019 UN INCREMENTO DEL 58.6%, PERO CUANDO HABLAMOS DE TRÁMITES EN OFICINAS PÚBLICAS DE CADA CIEN MIL HABITANTES SE REGISTRAN

55,192 ACTOS DE CORRUPCIÓN ES DECIR, POCO MÁS DE 55 ACTOS DE CORRUPCIÓN POR CADA 100 TRÁMITES VERGONZOSAMENTE EL NÚMERO MÁS ALTO DEL PAÍS EN EL 2019, DE ACUERDO AL INEGI EN PROMEDIO EL COSTO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN 2019 EN DURANGO FUE DE 3,500 PESOS POR PERSONA ES DECIR, EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN VENTANILLAS PÚBLICAS FUE DE CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS EN EL 2019, ESE VALOR DE LA CORRUPCIÓN EN TRAMITES GUBERNAMENTALES EN ESE AÑO FUE EL EQUIVALENTE AL PRESUPUESTO DE ESE MISMO AÑO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA, LAS SEIS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, LOS TRES POLITÉCNICOS Y LOS 4 TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO JUNTOS, DE ESE TAMAÑO ES LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO, DE ESE TAMAÑO ES LA INEFICIENCIA DE LA CONTRALORÍA, DURANGO SE HA CONVERTIDO POR OMISIÓN O INEFICIENCIA DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO EN UN PARAÍSO PARA LA CORRUPCIÓN DE LOS 55,192 ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE SEÑALA EL INEGI EN 2019, SE LEVANTARON SEGÚN EL CUARTO INFORME 2019 SE REALIZARON 65 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS A FUNCIONARIOS ACTIVOS EN ESE MISMO AÑO ES DECIR, SÓLO SE CASTIGÓ AL 0.11%, 0.11% CON ESTOS NÚMEROS ESTÁ CLARO QUE EN DURANGO LA CORRUPCIÓN NO SE CASTIGA, NO SE PERSIGUE, NO SE INVESTIGA Y AHÍ SE ENTIENDE PORQUE AUNQUE SE DENUNCIA PÚBLICAMENTE EL ACTUAL DE LOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO SE LES PROTEGE Y CON ELLO AUMENTAN LOS INDICADORES DE CORRUPCIÓN, VOY A SEÑALAR DOS DE LOS CIENTOS DE CASOS QUE LA CIUDADANÍA HA SEÑALADO

PÚBLICAMENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MUCHOS EN REDES SOCIALES DE LOS QUE ESPERO RESPUESTAS CONCRETAS, DERIVADO DE LA PANDEMIA LOS CRÉDITOS PARA EL APOYO A LAS EMPRESAS SE PUSO AL DESCUBIERTO EL MANEJO CORRUPTO DE SACIADO Y VERGONZANTE DE RECURSOS PÚBLICOS, UN PROCESO EN QUE LA CIUDADANÍA LLAMÓ "SEDECOGATE" QUE TRAJO COMO CONSECUENCIA POLÍTICA LA DESTITUCIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL REGRESO DE SÓLO 1.9 MILLONES DE PESOS DE LOS EMPRESARIOS LIGADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO QUE HICIERON MAL USO DE LOS PRIMEROS 50 MILLONES DE PESOS QUE SE ASIGNARON DE MANERA IRREGULAR QUEDANDO PENDIENTES POR DEVOLVER 48.1 MILLONES ENTREGADOS A LOS AMIGOS, DESPUÉS SE ENTREGARON 50 MILLONES MÁS Y YA NADIE NOS ENTERAMOS DE CÓMO SE ENTREGARON, EL GOBERNADOR DEL ESTADO MOLESTO OFENDIDO POR LO QUE HICIERON ORDENÓ SE HICIERAN LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES Y AUNQUE DESTITUYÓ AL SECRETARIO SÓLO ALGUNOS DEVOLVIERON EL DINERO, NO CONOCEMOS LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE LA CONTRALORÍA LE ORDENO AL GOBERNADOR REALIZAR, EN ESE CONTEXTO PREGUNTO, ¿CUÁNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL "SEDECOGATE" HAN SIDO SANCIONADOS?, ¿CUÁLES HAN SIDO ESAS SANCIONES?, ¿SE HAN INHABILITADO COMO PROVEEDORES A LAS EMPRESAS DE LOS AMIGOS QUE HICIERON USO EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y QUE FUERON IRREGULARMENTE BENEFICIADOS DEL "SEDECOGATE"? Y LE QUIERO PEDIR DE FAVOR QUE LEA EL ARTÍCULO 337 DEL CÓDIGO PENAL QUE USTED LO DEBE CONOCER, HABLA DEL

FAMOSO TRÁFICO DE INFLUENCIAS QUE ES UN DELITO, POR OTRA PARTE, HACE POCO MÁS DE 2 AÑOS SE LÍCITO LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ELEVADO EL BULEVAR FRANCISCO VILLA Y A PESAR DE LA OPOSICIÓN DE GRAN PARTE DE LA CIUDADANÍA.

PRESIDENTE: DIPUTADO LE RECUERDO QUE SU TIEMPO HA CONCLUIDO SI ES TAN AMABLE DE CONCLUIR POR FAVOR.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: ADELANTE SECRETARIA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: SEÑOR DIPUTADO, ESCUCHAMOS SUS REFLEXIONES Y SUS EXPRESIONES, SOLO ENCUENTRO DOS PREGUNTAS, ASI ES.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: SI TIENE INFORMACIÓN AL RESPECTO ME GUSTARÍA ESCUCHARLA.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: MUCHAS GRACIAS, INEGI UNA ENTIDAD FEDERAL QUE TODOS CONOCEMOS Y QUE TODOS EN ALGÚN MOMENTO COMO PROFESIONISTAS ESTUDIOSOS O CIUDADANOS SIMPLES HEMOS RECURRIDO A BUSCAR INFORMACIÓN RECONOCIDA, RECONOCIDA EL INEGI COMO PRECISAMENTE POR LA CANTIDAD DE DATOS PROBOS

CON QUE NOS COMPARTE, ENTENDEMOS Y RECORDAMOS QUE SON DATOS BIENALES, BUENO EN ESA ENORME EXPOSICIÓN QUE HACE INEGI NOS HABLA Y PERMÍTAME SEÑOR DIPUTADO COMPARTIRLE OTROS DATOS QUE TAMBIÉN ESTÁN AHÍ ESTÉ EN DONDE USTED HA HECHO REFERENCIA, AHORA SÍ DISCÚLPEME UTILIZANDO LA FRASE DEL SEÑOR PRESIDENTE Y MIS DATOS SON DICE QUE EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CONFÍA EN SU GOBIERNO EN DURANGO ES DEL 56.7 Y ESO NOS TIENE EN UN SEGUNDO LUGAR NACIONAL, PERO TAN NOS HABLA DE LA CONFIANZA PARA LOS GOBIERNOS MUNICIPALES CON UN SEGUNDO LUGAR NACIONAL, IGUAL NOS HABLA DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL RESPECTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN UN PROMEDIO DE 47.2 Y DURANGO TIENE UN 57.6 QUÉ ES UN CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL, LA POBLACIÓN CONFÍA EN HOSPITALES PÚBLICOS DURANGO OSTENTA UN 71.7 QUÉ ES UN TERCER LUGAR NACIONAL RESPECTO DEL TEMA DE CORRUPCIÓN PORQUE LA CIUDADANÍA CONFÍA EN SU GOBIERNO, PORQUE EL GOBERNADOR NO DESCONOCE LAS PREOCUPACIONES DE ESTA CIUDADANÍA ATIENDE LO NECESARIO SOBRE TODO EN LO REFERENTE A LA JUSTICIA, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUAL DEBE DE SER NUESTRO COMPORTAMIENTO EN NUESTRO TRABAJO PERO SOBRE TODO PARA QUE LOS CUERPOS POLICIACOS INSPIREN Y DEN EL ACOMPAÑAMIENTO, EL APOYO Y LA CONFIANZA QUE SE REQUIERE, COMO HEMOS ESCUCHADO PRECISAMENTE AYER A LA SEÑORA FISCAL Y AL SEÑOR SECRETARIO QUE NOS COMPARTIERON SUS DATOS, QUE APOYAN PRECISAMENTE LO QUE ESTOY AHORITA MENCIONANDO, TENEMOS TAMBIÉN QUE EN ESA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E

IMPACTÓ GUBERNAMENTAL EN EL 19 BUENO QUE SE LEVANTÓ PRECISAMENTE AL 4 DE NOVIEMBRE DEL 19 Y QUÉ ES UNA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y QUE SE SITUÓ SOLAMENTE LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y LERDO, QUE LA CIUDADANÍA TIENE PRECISAMENTE 82.5 DE CONFIANZA EN SU GOBIERNO LAS SANCIONES A LAS QUE USTED ME PREGUNTO PORQUE DESPUÉS DE SU REFLEXIÓN SÓLO ESCUCHÉ QUE ME PREGUNTABA SOBRE ¿CUÁNTAS SANCIONES SEAN APLICADO A FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON O QUE PARTICIPARON EN EL OTORGAMIENTO DE ESTOS CRÉDITOS?, LAMENTO DECIRLE QUE DE ACUERDO A LA LEY QUE TODOS CONOCEMOS ESTO IMPEDIDA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: EL TRÁFICO DE INFLUENCIA NO ES DELITO.

PRESIDENTE: DIPUTADO LE RECUERDO NO SE PERMITE DIALOGO CON LA ORADORA, YA TUVO SU TIEMPO, AHORITA TENDRÁ EL DERECHO DE RÉPLICA, ADELANTE SECRETARIA.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: GRACIAS, ES MUY IMPORTANTE, MUY IMPORTANTE QUE RECORDEMOS QUE ESTOY EN UNA ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y YO FALTARÍA AL MÁS ELEMENTAL RESPETO PERO SOBRE TODO A UN DERECHO HUMANO Y LA INALIENABLE QUÉ ES LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA SÍ YO AHORITA COMPARTIERA ALGUNOS DATOS, GRACIAS POR SU TOLERANCIA Y COMPRENSIÓN DENME LA OPORTUNIDAD DE TERMINAR ESA

INVESTIGACIÓN Y TENGAN LA CERTEZA QUE LO VOY A HACER CON MUCHO GUSTO, CON MUCHO GUSTO SE LOS VOY A COMPARTIR TAMBIÉN QUIERO ESTE MENCIONARLES QUE ESTOS CRÉDITOS SE DIERON DE ACUERDO A LAS PRIMERAS REGLAS DE OPERACIÓN Y SÍ SÍ TENGO AQUÍ EL NUMERAL AL QUE USTED HACE REFERENCIA SIN EMBARGO, ÉSTE ME PARECE QUE SU APLICACIÓN COMO USTED LA ESTÁ PROPONIENDO PUES ES DE EXPLORADO DERECHO QUE NO SOLAMENTE SE PUEDE ATENDER A UN SOLO NUMERAL SINO QUE SON UNA SERIE DE HECHOS CONCATENADOS Y TAMBIÉN EL DISCURSO QUE NOS DAN VARIOS ARTÍCULOS QUE FORMAN UN CAPÍTULO, NO NO HAY TRÁFICO, NO HUBO Y PRIMERO DIOS TRABAJAMOS PARA QUE NO HAYA TRÁFICO DE INFLUENCIAS ATENDER Y BUSCAR QUE LA IMPUNIDAD NO SE DE AQUÍ EN DURANGO, GRACIAS.

PRESIDENTE: PREGUNTÓ AL DIPUTADO SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS, LOS DATOS DEL INEGI CREO QUE SON MUY CONTUNDENTES HABLAR DE QUE EL 55,192 ACTOS SÓLO SE CASTIGA EL 0.11% HABLA DE RESULTADOS DESASTROSOS, DESAFORTUNADAMENTE HAY MUCHOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE SE HAN DADO DE MENOR ESCALA A MAYOR ESCALA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ESOS SON DATOS OFICIALES, DEBEMOS RECONOCER QUE MIENTRAS ESTA SECRETARÍA NO ACTÚE

VAN A SEGUIR CRECIENDO LO QUE NOSOTROS VEMOS ES QUE LA ANTERIOR SECRETARIA QUE ESTUVO EN ESE LUGAR CREO QUE HIZO MUY BUEN PAPEL, DESAFORTUNADAMENTE EN ESTOS DOS AÑOS LE HEMOS, LE HEMOS, BUENO LE HA FALLADO A LOS DURANGUENSES PORQUE LOS NÚMEROS SIGUEN CRECIENDO Y HAY QUE ENTENDER QUE EN LA POLÍTICA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HAY TIEMPOS PARA SER, PARA NO SER Y PARA DEJAR DE SER, OJALÁ USTED TENGA TIEMPO DESPUÉS DE ESTA COMPARECENCIA HACER UNA REFLEXIÓN SENTARSE A REVISAR LOS NÚMEROS OFICIALES Y NO PORQUE YO SE LO TENGA QUE PEDIR O PORQUE EL GOBERNADOR SE LO TENGA QUE PEDIR, REFLEXIONE LOS NÚMEROS SERÍA UN BUEN MOMENTO EN SU CASO PARA DEJAR DE SER, DURANGO Y LOS DURANGUENSES MERECEN MÁS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO BIENVENIDA A ESTA SOBERANÍA A USTED Y SU EQUIPO DE TRABAJO, YO CREO QUE ES IMPORTANTE RECALCAR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUE SE HA DADO EN LOS GOBIERNOS DEL CAMBIO, YO CREO QUE MÁS DE PROTAGONISMOS DE TRATAR DE SEÑALAR COSAS ESTE GOBIERNO TIENE LA VOLUNTAD Y TIENE TODA

LA TRANSPARENCIA DE ACEPTAR CUANDO HAY ALGÚN ERROR Y SE PONEN MANOS A LA OBRA CUANDO ASÍ HA SUCEDIDO, YO CREO QUE LA SECRETARÍA SU DIGNO CARGO ES UNA DIGNA REPRESENTANTE DEL CAMBIO QUE SE VEN EN DURANGO, LA FELICITAMOS POR ESOS LUGARES QUE SEA UN OBTENIDO POR LA SECRETARÍA PORQUE NO ES FÁCIL DE QUE DURANGO SEA LA TERCERA ENTIDAD MÁS AUDITADA EN SU GASTO POR MONTOS, POR PORCENTAJE DE MONTOS A NIVEL NACIONAL, Y CON LAS MÍNIMAS OBSERVACIONES REVISAMOS LAS CUENTAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO DONDE ESTÉ CONGRESO LAS APROBÓ POR UNANIMIDAD Y ESTAMOS HABLANDO QUE MENOS DEL 0.5% ES OBSERVADO LO DEMÁS ES PALABRERÍA, LE COMENTAMOS SECRETARIA QUE TUVIMOS COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMO REPRESENTANTE DE ESTE CONGRESO AL IGUAL QUE COMPAÑEROS DE LA COALICIÓN PT MORENA ACUDIMOS AL FONDO DURANGO EN DÍAS PASADOS, DONDE EL SECRETARIO NOS RINDE EL INFORME, LE RINDA UN INFORME AL CONGRESO Y DONDE EL CONGRESO ES OBSERVADOR DE 79 CRÉDITOS QUE FUERON CANCELADOS POR QUÉ DEVOLVIERON EL DINERO O PORQUE YA NO CUMPLÍAN LAS NUEVAS REGLAS DEL DECRETO QUE EXPIDIÓ NUEVAMENTE EL SEÑOR GOBERNADOR Y ESTO QUE IMPLICA ESTE FONDO DURANGO, HAY OBSERVACIONES CLARO QUE HAY OBSERVACIONES Y QUE ESTE CONGRESO ASÍ LO DENUNCIÓ PERO NO OLVIDEMOS QUE GRACIAS A ESTE FONDO SE PRESERVARON MÁS DE 10 MIL EMPLEOS QUE UNO, DOS, TRES, CASOS, CUATRO CASOS NO REFLEJA LA REALIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y LA DISPOSICIÓN DEL DIÁLOGO RESPETUOSO

CON TODOS LOS, CON LOS OTROS PODERES DONDE SE RECOMPUSO EL CAMINO PARA ATENDER MEJOR A LA CIUDADANÍA Y A LOS EMPRESARIOS DE DURANGO Y SOBRE TODO PRESERVAR LOS TRABAJOS, APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD ME GUSTARÍA REALIZARLE LA SIGUIENTE PREGUNTA DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE USTED MENCIONO ¿DE QUÉ FORMA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO VIGILA EL TEMA DE LAS LICITACIONES?, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: MUCHAS GRACIAS CON MUCHO GUSTO, EL TEMA DE LAS LICITACIONES CÓMO LO MENCIONÉ SUMAMENTE IMPORTANTE Y TRASCENDENTE SE LLEVAN A CABO ABSOLUTAMENTE EN LA TOTALIDAD QUE CONFORME A LA LEY DEBE DE SER LICITADO Y MENCIONE A USTEDES ME HICIERON EL FAVOR DE TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE TENEMOS NOSOTROS AQUÍ REGISTRADAS 2,291 PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, ESAS LICITACIONES SE HACEN CONFORME A DERECHO OBSERVANDO Y ATENDIENDO A TODO LO QUE DEBE DE CORRESPONDER RESPECTO DE SU FORMACIÓN, LUEGO SU PUBLICACIÓN, LUEGO LA ATENCIÓN QUE SE LES VA A DAR EN EL MOMENTO DÍA Y HORA PARA SU ESTE COMPARECER PROPIAMENTE A LA LICITACIÓN Y PRECISAMENTE EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE REALIZA LICITACIONES ESTA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA TIENE UN COMPAÑERO O COMPAÑERA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE SE DESEMPEÑA APOYANDO, ORIENTANDO, ASESORANDO EN ALGUNOS MOMENTOS HACIENDO REVISIONES POR SUPUESTO AUDITORÍAS A CADA ENTIDAD, DE ESA SUERTE LA CONTRALORÍA VIGILA EL TEMA DE LAS LICITACIONES DE UNA FORMA CERCANA AL LADO DE LA SECRETARÍA O EL ENTE QUE ESTÉ LLEVANDO A CABO LA LICITACIÓN, A LA FECHA TENEMOS 475 LICITACIONES PUBLICADAS POR LAS DIFERENTES UNIDADES, ESAS 475 LICITACIONES EL 75% O SEA 353 SE ADJUDICARON A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE AQUÍ DE NUESTRO ESTADO, MIENTRAS QUE EL 18% O SEA EL 89% DE LAS DE LOS DIFERENTES PROVEEDORES QUE HAN PARTICIPADO SON PROVEEDORES DE DIFERENTES ENTIDADES Y DE ESTAS 475 EL 7% O SEA 33 SE DECLAREN SE DECLARARON DE CIERTA POR LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR SIN EMBARGO, EN UNIÓN A LAS LICITACIONES A LA QUE EXPRESAMENTE A USTED ESTE ME ACABA DE DE CUESTIONAR LE COMPARTO QUE TENEMOS OTRAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, DURANGO MERECE QUE LA PREVENCIÓN SEA UNA REALIDAD ES LA ÚNICA FORMA CON LA QUE NOSOTROS PODEMOS CONTRIBUIR PARA QUE VIVAMOS EN EL DURANGO QUE NECESITAMOS Y QUE QUEREMOS, LA CONTRALORÍA SOCIAL TIENE EN EL TERRITORIO 404 BUZONES DISEMINADOS EN TODAS LAS ENTIDADES LOS CUALES SE REVISAN PERIÓDICAMENTE SE OBTIENE LAS QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES QUE PRESENTAN LA CIUDADANÍA, PERO ADEMÁS RECIBIMOS PARA LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SÓLO ATENDEMOS LAS QUE NOS CORRESPONDEN, TENEMOS ADEMÁS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, UN CONTROL INTERNO PERFECTAMENTE

ESTRUCTURADO Y QUE NOS DA REALIDADES AL HACER ESAS REVISIONES SORPRESAS, ESPORÁDICAS Y MUY RELIGIOSAS A LAS DIFERENTES ENTIDADES EN TODOS LOS ASPECTOS QUE DEBEMOS NOSOTROS DE CONOCER Y DE ATENDER PARA VER EL ESTRICTO Y TOTAL CUMPLIMIENTO QUE SE TIENE QUE HACER PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS, TENEMOS 60 COMITÉS DE ÉTICA EN TODAS LAS ENTIDADES Y POR SUPUESTO SI EL OFFICE SISTEMA LOCAL DE FISCALIZACIÓN EN DONDE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y NOSOTROS TRABAJAMOS DE FORMA CONJUNTA NO SÓLO PARA DARLE EL SEGUIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO SINO PARA HACER EL PRONUNCIAMIENTO Y REVISAR Y TOMAR CONOCIMIENTO DE CÓMO ES QUE SE APLICÓ, CÓMO ES QUE SE EJERCIÓ EL RECURSO Y SOBRE TODO PREVENIR ESA IMPUNIDAD A LA QUE HEMOS HABLADO HOY NECESARIAMENTE VARIAS VECES EN ESTA TARDE, PORQUE LA IMPUNIDAD ES UN ASPECTO QUE MERECE TODA NUESTRA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO COMO TODAS ESTAS MEDIDAS PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN, ESTE DURANGO ES NUESTRO Y TODOS Y CADA UNO TENEMOS MUCHO QUE HACER GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, PREGUNTÓ AL DIPUTADO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: SÍ MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE SECRETARIA AGRADECERLE LA TRANSPARENCIA CON LA QUE ACUDE A ESTE CONGRESO, DECIRLE QUE DURANGO ES EL ÚNICO CONGRESO DEL PAÍS DONDE VIENE LOS SECRETARIOS A RENDIR CUENTAS SOBRE LA GLOSA DE LOS DEL INFORME DE LOS GOBERNADORES MUCHAS GRACIAS, COMENTARLE QUE AQUÍ EN EL CONGRESO SOMOS BUENOS PARA CUIDAR LAS MANOS PERO NO PARA QUE NO LAS CUIDEN, POR PRIMERA VEZ Y VAMOS EL SESENTA Y OCHO LEGISLATURA TENEMOS CONTRALORÍA JAMÁS HABÍAMOS TENIDO UNA CONTRALORÍA INTERNA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS MUY BUENAS TARDES A TODAS A TODOS, SECRETARIA BIENVENIDA.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: GRACIAS ME ALEGRA SALUDARLE.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: EN EL INFORME DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2017, SE DETECTO COMO ÁREAS CLAVES CON RIESGO DE AL ESTADO DE DURANGO EN LOS SIGUIENTES RUBROS, EN LA

DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y EN EL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, EN EL FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD, PUDIERA SEÑALAR ¿EN QUÉ CONSISTIERON LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA EN ESE RUBROS PARA QUE SIGNIFIQUEN COMO ÁREAS CLAVES DE RIESGO? Y DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL EJERCICIO TAMBIÉN 2017 ¿CUÁNTO FUE EL MONTO OBSERVADO?, ¿CUÁNTO SE SOLVENTÓ? Y ¿CUÁNTOS RECURSOS SE REINTEGRO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN? POR SU RESPUESTAS MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: USTED MENCIONO TRES PROGRAMAS, INICIO CON EL DE ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO, FÍJESE USTED QUE CADA VEZ QUE VENÍA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SE ENCONTRABA QUE ELLOS VENÍAN HACER LA REVISIÓN DEL AÑO FISCAL Y CUANDO VENÍAN EN ENERO, FEBRERO, MARZO Y NOS PEDÍAN LOS RESULTADOS DE LA DEL EJERCICIO DEL RECURSO NUNCA SE PODÍA TENER COMPLETO, NO ERA UNA PROBLEMÁTICA PRIVATIVA DE DURANGO FUE UNA PROBLEMÁTICA A NIVEL NACIONAL PORQUE EN EL RECURSO DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SON AÑOS ESCOLARES DE AGOSTO A JULIO Y ENTONCES LA EJECUCIÓN DEL RECURSO ES EN ESA TEMPORALIDAD MIENTRAS QUE ASF ES DE ENERO A DICIEMBRE DE LA

ANUALIDAD EN DONDE SE ENTREGÓ EL RECURSO Y CÓMO FUE UNA SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL ESA SITUACIÓN SE LOGRÓ EL CAMBIO Y ENTONCES SE ENTENDIÓ QUE NO ERA MALVERSACIÓN NI SIQUIERA QUE ERA EL ÁNIMO DE NO EJECUTAR EL RECURSO Y QUE POR SUPUESTO NO SE IBA A REGRESAR, PORQUE QUIERO DECIRLES QUE DURANGO NO REGRESA RECURSO, DURANGO LO EJERCE EN SU TOTALIDAD Y LO COMPRUEBA, USTEDES SON TESTIGOS DE CÓMO HEMOS ESTADO BUSCANDO CON TODOS LOS ENTES LOS DOCUMENTOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA ACREDITAR QUE SE EJERCIÓ ADECUADAMENTE PERO NO REGRESAR DURANGO, DURANGO NO PUEDE REGRESAR DINERO EL SEÑOR GOBERNADOR ES MUY PUNTUAL EN SU PROCESAMIENTO Y BUENO QUE LES PUEDO DECIR QUE NO SEPAN QUE NO TENEMOS EL SUFICIENTE DINERO, ENTONCES EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO A NIVEL NACIONAL SE DIO LA SOLUCIÓN Y AHORA SÍ EL INFORME QUE SE RINDE ES POR AÑO ESCOLAR Y NO POR AÑO FISCAL, SÍ DEFINITIVAMENTE ESTE TUVIMOS ALGUNAS OBSERVACIONES PORQUE FUERON TRES PUNTOS EN LOS QUE USTED ME HABLÓ, EN LAS CUALES RESPECTO DE LAS PARTICIPACIONES ANTES ESTAS CANTIDADES ESTOS RECURSOS SERÁN DE LIBRE DISPOSICIÓN, PERO AHORA CON LAS NUEVA NORMATIVIDAD DEFINITIVAMENTE TENEMOS QUE DEMOSTRAR Y TENEMOS QUE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y SUFICIENTE PARA PODER DEMOSTRAR EN QUE SE APLICÓ ESE RECURSO, CAMBIÓ NO SOLAMENTE ESTE EL HECHO DE QUE ERA DE LIBRE DISPOSICIÓN Y PODRÍA EJERCERSE COMO ERA NECESARIO SINO QUE AHORA AÚN CUANDO SEA NECESARIO TENEMOS QUE

HACERLO, EN ESTAS ÁREAS CLAVE CON RIESGO, BUENO SÍ DEFINITIVAMENTE A POR PARTE DE UN BUEN DE UN GRUPO DE AUDITORES HA HECHO UNA SERIE DE ANÁLISIS CUALITATIVO SOBRE EL RESULTADO DE TODAS ESTAS REVISIONES Y ESPECÍFICAMENTE EN RELACIÓN A LA CUENTA 2017 QUE ES A LA QUE USTED SE REFIERE, ESTE ESTUDIO LO REALIZÓ PRECISAMENTE UN DESPACHO PRIVADO PARA QUE INDICARÁ CUÁL ERA LA PROBLEMÁTICA Y ASÍ LO HIZO Y SE IDENTIFICÓ QUE ERA FALTA NECESARIAMENTE DE LOS CONTROLES DE ADMINISTRATIVO Y EL COMPROMISO DE TRANSPARENTAR ABSOLUTAMENTE TODOS LOS RECURSOS, AHORA BIEN LAS ÁREAS DE MAYOR RIESGO A LAS QUE SE PRONUNCIÓ PRECISAMENTE ESTE DESPACHO DESPUÉS DE QUE HIZO ESTÁS REVISIONES YA QUE ERA UNA SITUACIÓN QUE NO PORQUE SEA NIVEL NACIONAL NO VAMOS A ATENDERLA DEFINITIVAMENTE TENEMOS QUE ATENDERLA PORQUE ELLA NUESTRO TRABAJO Y ENCONTRÓ PUES QUE ESTE DESPACHO HIZO VARIAS RECOMENDACIONES, ENTRE ELLAS FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE CADA ENTE, MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS Y DURANGO TENEMOS MAGNÍFICO CONTROL INTERNO SE LOS ACABO DE COMPARTIR ESTAMOS EN MUY BUEN LUGAR PRECISAMENTE PORQUE LOS CONTROLES INTERNOS SON ADECUADOS, TENEMOS ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES DE ESTE DESPACHO SIGNIFICATIVAS MEJORAS EN LA APLICACIÓN Y DISPERSIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS, PERO SOBRE TODO EN LAS POLÍTICAS DE INTEGRIDAD QUE HEMOS CREADO PARA PODER HACER UN REAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y OJALÁ QUE PUDIÉRAMOS AL SOLICITAR MAYORES RECURSOS LO

ESTUVIÉRAMOS PERO SABEMOS LO QUE TENEMOS, POR ESO EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN EN LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LOS ENTES DE AUDITORÍA DEPENDEN DEFINITIVAMENTE DE MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO QUE ESTAMOS BIEN POSICIONADOS Y QUE NOS HEMOS HECHOS Y QUE ESOS CONTROLES INTERNOS PUES NOS ABREN UN ABANICO DE DIFERENTES BUENAS RESPUESTAS PARA PODER JUSTIFICAR LA EJECUCIÓN DE UN RECURSO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIA PREGUNTO A LA DIPUTADA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, EN EL TEMA QUE QUIZÁS NO ES EL MOMENTO PERO SI QUISIERA DECIRLO HAY MUCHAS MUJERES, HAY MUY POCAS MUJERES PERDÓN QUE ESTÁN EN EL EJERCICIO PÚBLICO Y A USTED LE TOCÓ UN ÁREA MUY COMPLICADO QUE TIENE QUE VER CON LA CONFIANZA EN LOS CIUDADANOS, POR ESO SECRETARIA DE MANERA MUY RESPETUOSA QUISIERA EXHORTAR EN ESTOS MOMENTOS TAN DIFÍCILES PARA NUESTRO ESTADO PARA QUE DEMOS PRIORIDAD A QUE LA VIGILANCIA DEL EJERCICIO DEL RECURSO PÚBLICO SEA FUNDAMENTAL Y ESPEREMOS QUE LA ACTUACIÓN DE LA

CONTRALORÍA PERMITA QUE EL ESFUERZO PRESUPUESTAL QUE SE DARÁ PARA EL 2021 SE EJERZA CON MAYOR TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, PROBIDAD Y MORALIDAD, QUE ESTO PERMITA LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN QUIÉN ESTÁ AL FRENTE DEL GOBIERNO EN EL ESTADO, MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA CULTIVANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA CUARTA TRANSFORMACIÓN HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: BUENAS TARDES CONTRALORA, LE DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, CELEBRO SU LIDERAZGO EN LA SECRETARÍA QUE DIGNAMENTE REPRESENTA YA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER ES MUY VALIOSA EN EL PROGRESO DE NUESTRO HERMOSO PAÍS, UNA DE LAS PRINCIPALES PRIORIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL DEBE SER COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, ESTO CON EL OBJETO DE GENERAR MAYOR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA HACIA SUS INSTITUCIONES Y HACIA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LA SECRETARÍA A SU CARGO DEBE DE SER UN EJEMPLO ENTRE LAS DISTINTAS SECRETARÍAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN Y AMPLIAR DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LA LEY EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES

PÚBLICOS, SECRETARIA APROXIMADAMENTE HACIA UN AÑO Y MEDIO SE ESTABLECIÓ DENTRO DE LA CONTRALORÍA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENCARGADA DE REALIZAR LAS AVERIGUACIONES PERTINENTES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PUDIERAN LLEGAR A INCURRIR EN ALGÚN ACTO DE CORRUPCIÓN, POR LO ANTERIOR Y EN ESTA OCASIÓN ME PERMITO PREGUNTARLE ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE INVESTIGACIONES DE LAS QUE SE TIENE CONOCIMIENTO Y SE HAN CONCLUIDO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONTRALORÍA?, ¿CUÁLES SON LOS RETOS QUE ENFRENTA PRINCIPALMENTE ESTA DIRECCIÓN EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES? DESDE NUESTRA TRINCHERA NOSOTROS COMO DIPUTADOS ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR PARA QUE LAS INVESTIGACIONES SEAN DESARROLLADAS DE MANERA ÁGIL A SU VEZ, PUEDAN APLICARSE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES?, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE DEL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD: MUCHAS GRACIAS, SÍ FUE UNA MUY OPORTUNA Y MUY BUENA ESTE DECISIÓN CUANDO EL SEÑOR GOBERNADOR NOS AUTORIZÓ LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PORQUE PORQUE USTEDES Y YO CONOCEMOS QUE LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES NOS EXIGE QUE LA TENGAMOS, OJALÁ Y TUVIERA AÑO Y MEDIO SIN EMBARGO, NUESTRA DIRECCIÓN TIENE BASTANTE MENOS QUE UN AÑO Y

ESTAMOS APROVECHANDO LA DE UNA MANERA SIGNIFICATIVA PORQUE, PORQUE ESTÁ EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO QUE DEBE DE HACER EN LAS INVESTIGACIONES, LES COMPARTIMOS QUE NO OBSTANTE QUE NO TIENE UN AÑO ESTA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES OPERA DE LA SIGUIENTE FORMA, NOSOTROS A TRAVÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TODOS SUS OCHO DIFERENTES CANALES RECIBIMOS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES, PERO IGUAL LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN SUS REVISIONES O EN SUS DIFERENTES ÉSTE AUDITORÍAS NOS COMPARTEN ALGUNA SITUACIÓN QUE DEBA SER NECESARIA QUE PASE A LA DIRECCIÓN INVESTIGACIONES, TAMBIÉN Y TODOS LOS RECIBIMOS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS ALGUNA QUEJA POR ALGUNA ACTUACIÓN O MAL USO DE UN VEHÍCULO O CUALQUIER OTRO BIEN, BIEN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL RECIBE ESO LO REGISTRA LE DA UN FOLIO Y LO CANALIZA LA SECRETARÍA A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN INMEDIATAMENTE A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SE ADENTRA EN EL LA REALIDAD DEL MOTIVO DE LA QUEJA INCONFORMIDAD O RECLAMACIÓN QUE NOS ESTÁ HACIENDO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DESDE LA ENTIDAD EN DONDE SE DESEMPEÑA EMPIEZA POR APORTARNOS LA DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REAL CORRESPONDIENTE PORQUE LAS PERCEPCIONES A VECES NOS TRAICIONAN, LUEGO QUE YA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES EMPIEZA A INTEGRAR ESA CARPETA CONFORME LO DICE LA LEY CON RESPETO ABSOLUTO A LOS DERECHOS HUMANOS PERO SOBRE TODO A LA INTEGRIDAD Y PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

DE TODOS LOS SERES HUMANOS, ENTONCES YO LE PUEDO COMPARTIRTE AHORITA EN ESTE CASI UN AÑO TENEMOS 441 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, UNA VEZ QUE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONCLUYE LAS CARPETAS Y NOSOTROS ENCONTRAMOS DE ESAS CARPETAS LOS ELEMENTOS SUFICIENTES ADECUADOS PARA INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INMEDIATAMENTE SE PASA JURÍDICO EN DONDE SE LE NOTIFICA AL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA PARA QUE TENGA POR SUPUESTO LA OPORTUNIDAD DE COMPARECER Y HACER SUS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES AGOTAR EL PROCEDIMIENTO Y DICTAR UNA SENTENCIA O BIEN SI NOSOTROS ENCONTRÁRAMOS QUE DE ESA CARPETA DE INVESTIGACIÓN LOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN ALGUNOS PUDIERAN SER CONSTITUTIVOS Y ORIGINARÁN UN DELITO PUES NOSOTROS LA MANDAMOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE ES TRASCENDENTE EL TRABAJO QUE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN HACE PORQUE NOS EVITA QUE NOSOTROS VAYAMOS A ACTUAR DE UNA MANERA UNILATERAL Y QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS FALTAR DEFINITIVAMENTE A UNA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA O BIEN QUE PUDIÉRAMOS SER OMISOS PORQUE NO ES NUESTRO EXPERTISE Y NO LO HICIÉRAMOS ADECUADAMENTE, ES UN RETO Y MUCHAS GRACIAS SEÑORA DIPUTADA POR EL OFRECIMIENTO QUE NOS HACE, DURANGO NECESITA DE TODOS DÓNDE ESTEMOS NO NECESITA Y EL DÍA QUE TODOS TRABAJAMOS EN LA MISMA SINTONÍA EN UN MISMO FIN UN FIN MAYOR QUE SE LLAMA DURANGO ESE DÍA DURANGO VA CAMBIAR, CLARO QUE ACEPTAMOS EL OFRECIMIENTO Y NOSOTROS CON MUCHO

GUSTO RECURRIREMOS A USTEDES PARA QUE NOS APOYEN PORQUE ES NECESARIO QUE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS SEA UNA REALIDAD EN DURANGO, A VECES YO PERCIBO Y PROBABLEMENTE PUEDE ESTAR EQUIVOCADA COMO SI FUÉRAMOS UN NUDO Y CADA UNO DE ESAS HEBRAS QUE FORMAMOS ESTE NUDO JALA PARA DIFERENTE LADO, EL DÍA QUE TODOS NO IMPORTA DONDE ESTEMOS Y LO QUE HAGAMOS YO SIMPLE CIUDADANA DE AQUÍ ME UNIERA APOYARA Y DIJERA YO POR DURANGO ESE DÍA ESTARÍAMOS HABLANDO DE OTRA SITUACIÓN, TAMBIÉN ME PREGUNTÓ LOS RETOS SON MUCHOS LOS RETOS SON LOGRAR LA TRANSPARENCIA PERO SOBRE TODO QUE LA CIUDADANÍA SIENTA QUE EL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO LA CONTRALORÍA ES UN TRABAJO REAL, ES UN TRABAJO EN EL QUE PUEDE CONFIAR Y RESTA SIENDO DESDE EL MOMENTO QUE TENEMOS GRACIAS A DIOS CONSTANTEMENTE UN NÚMERO MÁS ABULTADO DE QUEJAS QUE NOS BUSQUEN DENUNCIAS, PORQUE SABEN QUE LES DAMOS SOLUCIÓN Y ATENDEMOS SUS QUEJAS, DURANGO ES NUESTRO PRINCIPAL RESPONSABILIDAD.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA PREGUNTÓ A LA DIPUTADA SI REQUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRIMERAMENTE AGRADECERLE DE VERDAD ME QUEDO MUY COMPLACIDA, COMO

MUJER QUE SE QUE ESTÁ REPRESENTANDO DIGNAMENTE UNA SECRETARÍA TAN IMPORTANTE Y ME MERECE TODO MI RESPETO Y ADMIRACIÓN COMO MUJER ESPERO Y TENGAMOS MÁS MUJERES EN PUESTOS TAN IMPORTANTES COMO EL QUE HOY USTED REPRESENTA, DECIRLE QUE ME MERECE MI RESPETO MI ADMIRACIÓN COMO PERSONA, Y NO SOY BARBERA DIGO LO QUE SIENTO Y SE DE SU CAPACIDAD, DE SU TENACIDAD Y SU ENTREGA PARA ESTE GOBIERNO QUE NECESITA MÁS FUNCIONARIOS DE ESTE NIVEL, NO QUE OBSTACULICEN EL TRABAJO DEL GOBIERNO, QUE SEAMOS TODOS UNA FUERZA DE DIFERENTES PARTIDOS, DE DIFERENTES IDEOLOGÍAS Y QUE SEAMOS UNO MISMO COMO USTED YA LO DIJO, ES CUÁNTO CONTRALORA FELICIDADES.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO, MANIFESTANDO NUESTRO COMPROMISO Y VOLUNTAD COMO LEGISLADORES, DE SEGUIR APOYANDO E IMPULSANDO PROPUESTAS, PARA CON ELLO CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL

CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA, JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA Y ALEJANDRO JURADO FLORES, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LA CIUDADANA EN DERECHO LA MAESTRA RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (18:42) DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA JUEVES (24) VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.DAMOS FE ----------.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTE.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

SECRETARIA.

DIPUTADO JOSE LUIS ROCHA MEDINA.

SECRETARIO.